

## MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS 2023

**DEPENDENCIA:** OFICIALIA MAYOR

REF. ADMINISTRATIVA

No. De Oficio: OM/PP/114/2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se hace constar que el proveedor y/o contratista "VIGAS PEREZ" ha sido debidamente inscrito en el padrón de proveedores y/o contratistas municipales, que para tal efecto se lleva a cabo en esta Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Razón Social: VIGAS PEREZ

RFC: VPE1803056C8

Sector: OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON EL MISMO

Domicilio Fiscal: CARRETERA MERIDA-PTP JUAREZ ENTRE CALLE JOSE LOPEZ PORTILLO Y CALLE PASEOS DEL VALLE Colonia: CARRETERA CANCUN MERIDA No. Ext: KILOMETRO 308.5 No. Int: LOCAL 1 C.P: 77540 Pais: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio:

BENITO JUAREZ

Localidad: CANCUN

Representante Legal: ALFONSO PEREZ JIMENEZ

## LOS GIROS QUE OFRECE SON:

- 1) COMERCIO AL POR MAYOR DE CEMENTO, TABIQUE Y GRAVA.
- COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA.
- COMERCIO AL POR MAYOR DE PINTURA (ECXEPTO AEROSOL).
- CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES.
- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR.
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.
- COMERCIO AL POR MAYOR DE MADERA.
- 8) ENAJENACIÓN DE ARENA, GRAVA, PIEDRA, TIERRA Y OTROS BIENES MUEBLES PROVENIENTES DEL SUELO.
- CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS AUTOPISTAS, TERRACERÍAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS.
- 10) CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTRITUCIONALES Y DE SERVICIOS.
- 11) OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.
- 12) COMERCIO AL POR MENOR EN FERRETERÍAS Y TLAPALERÍAS.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un afectuoso y cordial saludo.

FPE. CARRILLO PUERTO, Q.ROO 26/OCTUBRE/2023

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUMTAMIENTO

ING. JORGE LUIS LOPEZ SOLIS

C.C.P ARCHIVO JLLS/rmh\*